

AVISO IMPORTANTE

SUBSANACIONES

PLAZAS PROFESOR - TUTOR

Las subsanaciones se realizarán a través del siguiente correo: info@sevilla.uned.es. Para ello se ha de enviar a dicho correo una nueva solicitud por cada plaza que se desee subsanar con toda la documentación en base a los requisitos que se exigen en el Punto 2 de la presente convocatoria. No obstante, se recuerda que los méritos no invocados dentro del plazo para la presentación de solicitudes (del 18 al 27 de febrero de 2019), no pueden ser acreditados en este plazo.

Durante el periodo de subsanaciones (del 11 al 22 de marzo de 2019) no se revisará si las subsanaciones son correctas y si reúnen los requisitos que se recogen en la convocatoria. Antes del 8 de abril de 2019 se publicará la relación definitiva de concursantes en esta web.